

**ACTA EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VETORE S.A.,
CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Quayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las catorce horas cuarenta minutos, en el local social de la compañía Vetore S.A., ubicada en la planta baja del inmueble situado con el número veintidós, de la manzana número cincuenta y seis, de la Ciudadela Bellavista, se reúnen sus Accionistas, señores Otto Xavier Orellana González, propietario de un mil quinientas treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, convenida para este día y hora a través del libro El Telégrafo, Edición No. 47098, del miércoles 09 de abril de 2014.

Preside la sesión en calidad de ad hoc el señor Germán Bustamante Lindero, y actúa en la Secretaría su Gerente General, señor Otto Xavier Orellana González, constatándose que existe el quórum de ley, conforme al artículo 237 de la ley de Compañías, al encontrarse presente el Accionista mayoritario de la Compañía, quien aprueba el Orden del Día. Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Ing. Juan Carlos Alcívar, así así el Interventor, pese de haber sido legalmente convalidado.

Seguidamente se pasa a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, esto es, Informe del Gerente General respecto de los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, turnando la palabra el señor Otto Xavier Orellana González, quien pone en conocimiento de los presentes su informe contenido en la comunicación de 10 de abril de 2014, quienes luego de revisarlo, el señor Otto Xavier Orellana González, como Accionista mayoritario de la empresa aprueba dicho informe.

Luego se pasa a tratar sobre el segundo punto del Orden del Día, esto es, Informe del Comisario respecto de los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, poniéndose en conocimiento de los presentes por parte del Secretario de la Junta el informe elevado por el señor Juan Carlos Alcívar, Comisario Principal de la Compañía, contenido en su comunicación del 10 de abril de 2014, por su parte el señor Otto Xavier Orellana González aprueba dicho informe.

Posteriormente se trata el tercer punto del Orden del Día, esto es, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, que es revisado por los presentes, turnando la palabra el señor Otto Xavier Orellana González aprueba el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Posteriormente se trata el cuarto punto del Orden del Día, esto es, Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el que es puesto en conocimiento de la Sala, el señor Otto Xavier Orellana González aprueba en todos sus parte el informe.

Luego se pasa a considerar el quinto punto del Orden del Día, esto es, sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013, poniendo la palabra el señor Otto Xavier Orellana González, quien como principal y mayoritario Accionista de la compañía manifiesta

que consisten en aportes invertidos en los negocios propios de la empresa. Se resuelve destinar las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013 para invertirlas en negocios propios de la empresa.

Seguidamente se pasa a tratar sobre el sexto punto del Orden del Día, esto es, Seleccionar al Auditor Externo a contratarse para el ejercicio económico del año 2014, proponiendo el señor Otto Xavier Orellana González al nombre de la Lda. Marjorie Cepeda, con el voto del señor Otto Xavier Orellana González, designa como Auditor Externo de la compañía a la Lda. Marjorie Cepeda para el ejercicio económico del año 2014.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para que el Secretario redacte el acta, luego de lo cual y reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por el Accionista concurrentemente a la reunión, y ascripta por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en unidad de acto, con el Presidente Ad-hoc y Secretario que certifica, inmutándose la sesión siendo las veinte horas treinta minutos.


GERMAN BUSTAMANTE URBORO
PRESIDENTE AD-HOC


OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
ACCIONISTA


JUAN CARLOS ALCIVAR
COMISARIO PRINCIPAL